



Interlocutorio	360
Radicado	05266-31-03-003-2023-00039-00
Proceso	Verbal
Demandante	Almacenes Éxito S.A.
Demandado	Prevenga Odontología Personalizada S.A.
Asunto	Rechaza demanda

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Trece de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Al no subsanarse los requisitos exigidos en el auto que inadmitió la demanda, el juzgado,

RESUELVE

Primero: rechazar la demanda.

Segundo: archivar el expediente, previa desanotación en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ